

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Dorotea, vírgen, San Antoliano, San Teófilo, San Saturnino, San Vedasto y Santa Revocata.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

Continúan las novenas, en Santa Rosa las Hijas de María y en San Vicente el Real á Nuestra Señora de Piedad como en los dias anteriores.

La Hora Santa de 5 á 6 de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

Diversiones públicas.

CAFÉ DEL SUIZO: A. MENGOTTI Y COMP.^a: (antiguo de Fornos).—Concierto para hoy martes 5 de Febrero.—Programa.—1.^o «Campanone», sinfonía, *Mazza*.—2.^o «Fra-Diavolo», sinfonía, *Auber*.—3.^o Homenaje á las señoras, Valses, *Waldteufel*.—4.^o «Reina Cristina» Gavota, *Schmid*.—5.^o «Intrépida», Polka, *Lacasa*.—A las ocho y media.

Seccion de Noticias.

Los asuntos más salientes tratados en la sesion que ayer celebró el municipio, fueron los siguientes:

Con motivo de la autorizacion solicitada por D. Marcelino Ariza para edificar en la calle de Sancho Abarca se acordó autorizar á la Comision de Policia urbana, para que estudie y dictamine sobre la variacion



te, modificación del artículo 11 de las ordenanzas, respecto á las alturas de las edificaciones en armonía con la importancia de las calles.

Se leyó un informe de la Comisión de Policía urbana respecto á la apertura en un breve plazo de la nueva calle que habrá de unir la plaza del Justicia, con la de San Voto; y se acordó habilitar dicha plaza, para instalar en ella el Mercado ordinario de leña y de cerditos de leche.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Policía urbana respecto al abono de 210 pesetas á D. Marcelino Artero, en concepto de indemnización por la expropiación de una parcela correspondiente á la de su propiedad, número 25, en la calle de Sancho Abarca; lo cual, se acordó de conformidad con el dictámen.

Se leyó un informe de las Comisiones de Hacienda y de Policía urbana proponiendo que las 2750 pesetas á que próximamente ascenderá el importe de las obras ejecutadas por D. Dionisio Serra, en las Casas Consistoriales, para habilitar locales é instalación del Jurado, y que se paguen con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto adicional, puesto que en el ordinario no existe consignación.

Debiendo procederse al nombramiento de una Comisión para dictaminar respecto al número de Concejales que deberán votarse en cada Colegio, en las próximas elecciones; el Excelentísimo Ayuntamiento, nombró para dicha Comisión, á los señores Zamora, Mata, Martínez y Vilas.

Se dió cuenta y acordóse al mismo tiempo acceder á lo que interesa la providencia judicial dictada en autos instruidos á instancia de don Manuel Lacoste Til, y D. Pedro Vivas, contra D. Pedro Ubici, para que se retengan á disposición del Juzgado los créditos que tiene á su favor don Pedro Ubici, y que ha de percibir de la Corporación municipal.

Se dió lectura á una comunicación suscrita por D. Antonio López Bolea, conformándose con la liquidación presentada de los créditos que tiene contra el Excmo. Ayuntamiento. Esta corporación declaró hallarse enterada y conforme.

El Sr. Presidente expuso: que hallándose en muy mal estado el vestuario para la celebración de las ceremonias religiosas en la Iglesia del Cementerio, se hacía precisa la consignación de 104 pesetas 50 céntimos que se habían invertido en la compra de un Misal, y en la restauración y compra de dos casullas. El Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Presidente, acordó consignar en el presupuesto adicional la cantidad de 104 pesetas 50 céntimos para el material de la Iglesia del Cementerio.

En un suelto que sobre el tiempo traza en su número de ayer *El Diario*, dá algunos consejos para libertarse de sufrir las consecuencias de las veleidades de Febrero, cuyos rápidos cambios, son capaces de trastornar la salud más fuerte, y entre aquellos consejos, larga el siguiente á los *carasoleros* y á los aficionados ó dispuestos á cambiar de *sayo* con facilidad. Dice así el colega *previsor*:

«Los que gustan acercarse al sol que más calienta han podido saciarse en los pasados días, y concebir nuevas esperanzas, sin pensar que los

vientos de Marzo pueden dar al traste con aquellas y las lluvias de Mayo ponernos como chupa de dómine.

«Hasta el 40 de Mayo no te quites el sayo» y fuerza es llevarlo por lo menos hasta entonces, y no andar á diario de quita y pon, que sobre ser molesto, se expone uno á contratiempos que para nadie deseamos.»

Efectivamente hay que reconocer que los vientos de Marzo acostumbran á ser malos y las lluvias de Mayo altamente perturbadoras, sobre todo en lo inmaturo. Así, pues, está muy en su lugar, lo de que hasta el 40 de Mayo no se deben quitar el sayo los blandos de piel y los que temen contratiempos.

A nosotros y á los que viven á nuestro lado, no alcanzan los consejos del colega, por que nos hallamos curtidos á fuerza de llevar el cuerpo siempre descubierto, *sin sayos* que lo desfiguren y sobre todo la cara que no cubrimos con embozo alguno.

Así y todo y á fin de hacer favor á esos *débiles* á quienes se dirige, recogiendo el aviso del *Diario*, les advertimos que no teman á los cambios de Marzo ni á los chaparrones de Mayo, pues nosotros poseemos la «Panacea» que les ha de poner á salvo de *constipados y reumas*, siguiendo por supuesto el camino que, como plán, á su debido tiempo trazaremos.

Nuestro amigo particular, el notario D. Pablo Linés, ha sufrido la pérdida de una hermana, vecindada en el pueblo de Barluenga.

Enviámos al Sr. Linés nuestro pésame.

Momentos antes de partir el *Alfonso XII* para Buenos Aires, desde el puerto de Barcelona, se presentó en él un individuo llamado Cala, vecino de Tarragona, buscando al dueño de una cartera que él se había encontrada con 9.000 pesetas en billetes de banco, y un billete de pasaje de dicho vapor.

El dueño de la cartera resultó ser un genovés que partia para el Río de la Plata.

Durante todo el día de hoy hánse visto concurridísimos los alrededores de la vecina ermita de las Mártires, donde se ha celebrado una fiesta en honor de Santa Agueda.

El jueves saldrá para Monteagudo, su pueblo natal, el Ilustrísimo Prelado de esta diócesis D. Vicente Alda y Sancho, á quien deseamos un feliz viaje.

En Valencia, un desdichado trabajador de una fábrica, ha muerto en plena vía pública, *de necesidad*.

¡Y luego que vengan algunos colegas hablando de las delicias que se disfrutaban en esta nación mísera, donde se deja morir de hambre al obrero y se derrochan millones en cosas sin importancia!

A causa del temporal reinante, llegó ayer con gran retraso el correo de Jaca.

No ha llegado hoy á nuestro poder la carta del «Corresponsal de París».

En cambio ayer recibimos dos, que por lo retrasadas y ya fuera de interés no publicamos.

Hoy ha mejorado el tiempo. El sol ha lucido esplendente y hermoso.

El jueves aparecerá en Zaragoza, según dice *La Derecha*, el primer número del periódico federal *La Campaña*, que vá á dirigir D. Juan Pedro Barcelona.

Ayer llegó á esta ciudad el Brigadier Excmo. Sr. D. Gregorio Valencia, haciéndose cargo nuevamente del Gobierno militar de la provincia.

D. Roque Villarcel, empresario de teatros, ha firmado un contrato con el Ministro de Fomento de la República de Guatemala, para llevar una compañía dramática española que ponga en escena las mejores obras de nuestro repertorio.

Dicho señor recibirá 8.000 pesos de subvencion.

Como complemento á la noticia que en otro lugar damos, sobre la muerte de un obrero en Valencia, participamos á nuestros lectores que se está organizando en la ciudad del Túria, una manifestacion obrera, demandando socorros para esa respetable clase. En aquella llevaráse un pendon en el que irá escrita la palabra *hambre*.

¡A cuántos comentarios se presta esto!

Nada menos que cien socios hánse dado de baja en el círculo zorri-llista de Zaragoza.

Tal paso ha sido motivado por diferencias de criterio surgidas en el seno de la asociacion.

El comité nacional de gremios interesados en la cuestión de alcoholes ha mandado á los comités provinciales una circular, suscrita por los señores Selma y Niembro, en la cual se aconseja lo siguiente:

«1.º Que se den de baja todos en la matrícula de la contribucion industrial por el concepto de bebidas alcohólicas y que en manera alguna faciliten á la administracion materia para la imposicion de las patentes; y

2.º Permanecer constituidos, como ahora lo están, y crear, si ya no lo estuvieren, comités provinciales y municipales, en relacion con el comité nacional central, para unificar los esfuerzos de todos en favor de cada uno, ejercitando siempre sus derechos de ciudadanos, de productores, de comerciantes, de industriales, para que, á la vez que se vulgariza el conocimiento de la ley, tengan conciencia de aquellos, y hábitos de ciega observancia y fiel cumplimiento de sus deberes.

El documento termina con estas palabras:

Si todos los gremios de España están conformes y suscriben estas reglas de conducta que aconseja el comité central, si todos nos envian su adhesion expresa, el triunfo se anticipará. Y en esta última batalla que riñamos con el Ministro de Hacienda, podremos decirle: «Nos amenazas con la ley y dentro de la ley nos defenderemos.»

«En una torre vecina de la villa de Gracia (Barcelona) ha ocurrido una desgracia horrorosa.

Dos jóvenes de 15 años hallábanse ensayando el drama *Don Juan Tenorio*, y al llegar á la escena de la muerte del Comendador, el joven que hacia de Tenorio disparó su pistola, cuyo proyectil mató instantáneamente al compañero. El inocente matador, que ignoraba tuviese bala el arma, se arrojó llorando en brazos de la víctima. El fallecido era nieto del señor Roca Galés.»

El 12 del actual tendrá lugar en Marsella, en el vapor «La France», de la Compañía francesa «Trasportes Marítimos», el segundo embarque de maestros de primera enseñanza, con destino á la provincia de Santa Fe, de la República Argentina. Los maestros se embarcaran para Marsella en Barcelona, por cuenta de la citada Compañía, el día 8.

Los peritos encargados por el ministerio de Hacienda de hacer el análisis de los vinos italianos desembarcados en Valencia, han informado de manera poco favorable, segun se dice, respecto de la pureza de aquellos caldos.

En Pascualcobo (Avila) ha ocurrido un desgraciado accidente.

La mayoría de los vecinos que compran harinas y pan en una misma fabrica se sintieron enfermos atacados de cólicos graves.

Auxiliados por los médicos, estos han informado que la causa de los

cólicos obedece á que las piedras del molino donde se elaboró el pan estaban rellenas de plomo.

Se han recogido 3.514 kilogramos de harina y 211 de pan cocido y el juez instructor de Piedrahita entiende en el suceso.

Los numerosos enfermos siguen mejorando.

Parece que varios diputados tratan de pedir que se abonen dietas á los jueces de instruccion cuando tengan que salir á los pueblos en cumplimiento de servicio.

Han sido nombrados maestros de Bono, Espes, Calvera y Villanova, D. Carlos Santa María, D. Simon Casaus, D. Matías Aila y D. Joaquin Castillo, respectivamente.

En San Petersburgo está llamando la atencion un pianista de cinco años de edad que ejecuta maravillosamente las composiciones de Chopín y Mendelsshon.

Desde algùn tiempo á esta parte los principales médicos especialistas han abandonado el empleo del Cubebas, Copaiba etc., cuya accion irritante ocasiona nauseas y dolores, sustituyendo aquellos agentes con el uso recomendado de la Kava.

La Kava del Dr. Labarthe es de todos sus similares el agente que contiene mayor número de principios activos.—Depósito en todas las farmacias.

Correspondencia.

Madrid, 4 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

A primera hora, y mientras se vá poblando el salon de conferencias del Congreso, se habla por la gente política del consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

No hay que decir que, como de costumbre, no satisface á los opositoristas la nota oficiosa que se facilita á la prensa y que esta se apresura á publicar en todos los periódicos; pero basta examinarla con algùn detenimiento para comprender que en ella hay asunto más que suficiente para justificar el tiempo invertido, pues solo lo que al hotel internacional de Barcelona se refiere es punto que ha podido ocupar bastante tiempo la atencion del Consejo, si se recuerda la lucha entablada por los elementos catalanes para alcanzar concesiones relativamente á lo que á la última exposicion se refiere. Verdad es que han sufrido un

descalabro esos elementos y que se ha acordado el derribo; pero en cambio abrigan esperanzas de realizar sus propósitos en punto á la no devolucion del anticipo de los diez millones hecho por el tesoro, apelando para ello al sistema del silencio y del aplazamiento, porque no desconocen que de presentarse á las Cámaras el proyecto de condonacion, habian de encontrar enfrente de sí resistencias importantes.

Los armeros cibarenses han alcanzado tambien alguna concesion en su industria, pues el Estado adquirirá 6.000 fusiles, destinados á guardas y peones camineros, toda vez que no reúnen los requisitos reglamentarios para surtir al ejército.

De la cuestion de alcoholes se trató con detenimiento; pero sin que se haya traslucido cosa alguna en este asunto, y tambien el ministro de Hacienda excitó nuevamente á sus compañeros para la pronta formacion del presupuesto próximo, no olvidando las economías que en él deben introducirse.

La prórroga pedida por la compañía del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita produjo un animado debate por ser opuesto á las prórogas el ministro actual de Fomento, optándose porque quede en suspenso por el pronto la resolncion y obligar á la empresa á que siga las obras.

De menor interés fueron los demás asuntos tratados en este Consejo y de los cuales dará razon la nota que publican todos los periódicos, y por lo que hace á los asuntos de órden político, claro es que de ello se habrán ocupado los consejeros de la corona, pero nunca con el carácter de premura que quieren suponer muchos, por lo mismo que unos se hallan ya resueltos, como el del general Salamanca para la Capitania general de Cuba y otros, como la combinacion militar han quedado para más adelante, como ayer decia á V. en mi carta.

El problema de la union republicana sigue agitándose entre la gente política y sobre todo entre los interesados, quienes actualmente hacen correr los rumores de que cuentan ya con el concurso de los Sres. Salmeron, Carvajal y Rodriguez (don Gabriel), no logrando otro tanto del Sr. Pi y Margall, nota discordante que inutilizará los mencionados trabajos. aun concediendo que no se dismientan dichas especies.

La Diputacion provincial de Madrid ha sido un desencanto para los aficionados á emociones, pues la sesion fué presidida por el Sr. García Lomas y en las votaciones de presidente y vicepresidente no ha ocurrido cosa alguna digna de mencion, siendo designado para el primer puesto el Sr. Presilla y para el segundo el Sr. Cortina. Los diputados provinciales de procedencia conservadora se han abstenido de votar, con arreglo á las órdenes de su jefe. El marqués de Sardoal tampoco ha asistido.

En la sesion del Senado se presentó y aprobó en el acto sin debate una prórroga para redimirse á los mozos de la actual reemplazo, lo mismo que una peticion de indulto de varios confinados de Melilla. Tambien se han tomado en consideracion otras sobre cartillas evaluatorias y para impedir la enagenacion del templo de las Salesas. Por ausencia del mi-

nistro de Fomento se ha suspendido la interpelacion del Sr. Graella respecto á las economías de dicho ministerio, continuando despues la discusion del código civil.—M.

Seccion libre.

EL CASAMIENTO POR INTERÉS.

Con razon ha podido decirse que los lazos de la familia se han relajado no poco desde el dia en que fueron inventados los casamientos por interés.

La antigua aristocracia no obraba ciertamente inspirada ni por las hermosas afecciones del corazon ni por la moral misma, estableciendo que el noble no debía unirse en vínculo matrimonial sino con otra noble, y que una joven casadera de sangre azul, como se decía, no tendría nunca el derecho de ir al pié de los altares á recibir por esposo al hombre que no pudiera exhibir como ella rancios pergaminos. Pero esto tenía razon de ser. Dado el estado de la organizacion social á que semejantes principios obedecían, los enlaces entre las grandes familias, girando en un círculo limitado, suponían casi siempre relaciones previas, no solo entre los novios, sino también entre sus deudos y parientes, conformidad de pareceres entre los unos y los otros; el parentesco, dentro del grado permitido por el derecho canónico, era en muchos casos razon para determinar algunos casamientos; las apariencias, cuando menos, quedaban salvadas.

Mas la sociedad moderna lo ha hecho peor, preciso es confesarlo, al declarar, en su desvío completo de las inclinaciones y los efectos del alma, que lo que se debe buscar con preferencia en una union es el equilibrio de los intereses que cada cual de los contrayentes reporta al matrimonio.

—¿Cuánto tiene él?—¿Cuánto lleva ella? No se busca otra cosa, y hé aquí ya una boda concertada y concluida. ¿Qué costumbres pueden provenir de semejante estado de cosas?

Supongamos un Iroques, un negro de Guinea, cayendo como desde los astros en medio de nuestra orgullosa civilizacion, y observando las desigualdades de condiciones y de fortunas que forman el conjunto de nuestra sociedad.

Capaz sería de imaginarse, en su sencillez, que el matrimonio fué instituido para reparar en lo posible dichas desigualdades.

—Vuestro mundo, diría, ha debido establecer en su espíritu reparador de justicia humana que la jóven desprovista de bienes de fortuna se case con un hombre rico, y la jóven rica, en compensacion, con un joven que carezca de bienes.

—Nada de eso—sería preciso responderle,—precisamente se halla establecido todo lo contrario. Existe una especie de acuerdo tácito, poco menos que unánime, para que el rico se despose siempre con la más rica, y que la falta de dote constituya para las jóvenes pobres un caso de incapacidad conyugal casi infinito.

¿No es verdad que, ante semejante explicacion, nuestro hombre estaría en su derecho abriendo desmesuradamente sus ojos en señal de asombro, y preguntando si se encontraba efectivamente en el pais de la civilizacion, ó más bien en el del salvajismo, desconocedor de todos los buenos sentimientos y de las más sencillas conveniencias de la vida?

Infinidad de familias, luego que se proponen casar á sus hijos, empiezan por poner en la balanza del contrato sus mútuos intereses, en los que suelen tambien contarre las herencias que cada una tiene en perspectiva.

Cuando ambos platillos se hallan equilibrados, se declara que el matrimonio puede concertarse; arréglanse los preliminares y queda el novio autorizado por la familia de su futura para hacer á ésta la corte, perdiendo un tiempo precioso en rendimientos y obsequios que por ser obligados no toma en ellos parte alguna el corazon; convengamos en que semejante papel de enamorado oficial no es muy airoso, por mucha habilidad que de pliegue el interesado para darle apariencias de cariñosa ternura.

¡Y pensar que todo esto no se hace más que por interés y cálculo!

Certo es que á su vez la jóven prometida se siente movida, sino por un afecto profundo de su alma, por un sentimiento frívolo de vanidad; y aceptando aquellos preliminares, casi siempre enojosos, no piensa más sino que al término de ellos encontrará los trajes espléndidos, los carruajes, los criados y la casa amueblada lujosamente. Todo lo cual es suficiente para aturdira por el pronto, evitándola que fije su pensamiento en profundizar el capítulo de afinidad de sentimientos entre ella, y el que ha de ser su marido dentro de un breve plazo.

Estas costumbres no son las nuestras, sino que las vamos adoptando, importadas de la sociedad francesa.

Es triste por demás oír todos los dias decir con la mayor sangre fría á nuestros jóvenes: «Es de absoluta necesidad que yo encuentre una mujer que me traiga tanto para las necesidades de la vida ó para la satisfaccion de mis caprichos».

Pocos son los que rinden culto al amor verdadero, sobre todo en los centros de numerosa poblacion, donde causa por lo general más empucho confesar una pasion del alma que la mezquina inclinacion al dinero. Otra prueba más del descenso moral que estamos experimentando.

Entre esos desventurados que buscan el dote antes que la mujer, no será difícil que se oigan ciertas frases amorosas consagradas por el vocabulario de la galantería. Pura comedia todo.

Cuando los matrimonios no tienen por base la simpatia y el afecto recíproco, es preciso llenar estos vacíos á los ojos del mundo con palabras de fantasmagoría.

Dícese, por ejemplo: mi cara mitad, mi costilla, mi pensamiento, mi alma.....

¡Por qué no ha de llegar tambien á decirse, hablando de la mujer propia: ¡Mi querida dote!

Esto, al menos, sería más natural y más verdadero en la boca de más de un marido.

Paris 4, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 4, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 74'35.—Fin de mes, 74'37.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 76'25.—Amortizable, 88'25.—Cubas, 103'75.—Banco, 407'50.—Barcelona.—Interior, 74'40.—Exterior, 76'42.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Febrero.

Dia 4.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
708'7	706'5	1,5	—5	N.O.10	N.O. 7	Cubt.°	Cubt.°	»

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 4 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. J. Camo.—F. Calvo.—M. Cármen.—P. Torradella.—Angel Goñi, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia 4 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Barrio.—Viñuales.—Gobierno civil.—Rovira.—Prats.—Fanlo.—Duch.—Ezquerria.—Pérez.—Nivela —Perez.—Cavero.—Perez.—Aventín.—Fanlo.—Cebrian.—Fanlo.—Ezquerria.—Aventín.—Satué.—Ena —Miravé.—Budente —Domingo.—Cajal, y varias expediciones al portador.

Telegramas.

Madrid 4.—En la sesion de la Diputacion provincial de Madrid, resultaron elegidos: Presidente, el Sr. La Presilla por 17 votos, contra 15 el Sr. Cassuco. Vicepresidente, el Sr. Cortina por 17, contra 14 que obtuvo el Sr. Pulido. Han triunfado los disidentes. No ocurrió ningún incidente durante la eleccion.

Madrid 4.—Mañana á las diez y media de la noche con asisten-

cia del Sr. Ministro de la Gobernacion, se reunirá en el despacho de éste la comision que entiende en el proyecto de sufragio, con el propósito de ponerse de acuerdo en lo relativo á la modificacion del dictamen. Las corrientes hasta última hora eran conciliadoras.

Madrid 4.—Algunos de los individuos de la comision de actas parece que han modificado su criterio, en favor de la de Enguera. Se ignora todavía el dia en que se celebrará la vista.

Madrid 4.—En la Iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca se celebraron hoy misas por el alma de la hermana del Sr. Castelar á las que han asistido los amigos íntimos de éste. El miércoles se celebrarán en la Iglesia de San José y hasta último de semana no principiará á devolver visitas el jefe de los posibilistas. Cuando termine este deber de cortesía marchará á Alicante.

Madrid 4.—El Sindicato de Zaragoza y el Circulo mercantil de Ferrol, han enviado telegramas al Sr. Vincenti adhiriéndose á las conclusiones de su libro, relativas á los alcoholes para encabezar los vinos destinados á la exportacion. Han llegado varias comisiones de provincias con objeto de informar ante la comision de alcoholes.

Paris 4.—Acentúanse los rumores de crisis ignorándose todavía la extension de esta. El objeto principal que se proponen los ministeriales al insistir que se haga una modificacion en el actual gabinete, es llevar á la cartera de Justicia un ministro de resistencia que realice las leyes encaaminadas á reprimir el movimiento boulangierista.

Washington 4.—Sigue preocupando preferentemente la atencion la resolucion adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos, para impedir toda anexion con Alemania en el archipiélago de Samoa.

Viena 4.—Los restos del archiduque Rodolfo han sido trasladados á la Iglesia de Offburgo. En vista de la certificacion expedida por los facultativos que le hicieron la autopsia y en la que declaraban que el príncipe padecía enagenacion mental, las autoridades eclesiásticas, no han puesto obstáculo á que el cadáver se le dé sepultura en lugar sagrado.

Bruselas 4.—Los últimos telegramas recibidos dando cuenta de la última catástrofe ocurrida por descarrilamiento del tren expreso, contienen detalles horribos. El número de muertos asciende á 17, pasando de 70 el de los heridos.

Oporto 4.—Ha producido gran efecto entre los huelguistas la promesa del Gobierno de modificar la ley de sociedad vinícola.

Madrid 4.—A pesar de lo que algunas personas habían dicho en contrario, el Sr. Castelar no ha salido para San Sebastian.

Madrid 4.—El académico de la de Bellas Artes de San Fernando, Sr. Arnao, falleció esta mañana.

Madrid 4.—Se halla gravemente enfermo el general Cervino.
En las Cámaras continúan las discusiones pendientes.

M.

ANUNCIOS

CASA. Se vende una en Monzon en punto céntrico.—En la Redaccion de este periódico informarán.

En el «Café de Canfranc» se arrienda una habitacion.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO
SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

LA NEW-YORK.

COMPañÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845.

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York.—*Direccion en España:* Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888.

PESETAS 430.561.301.

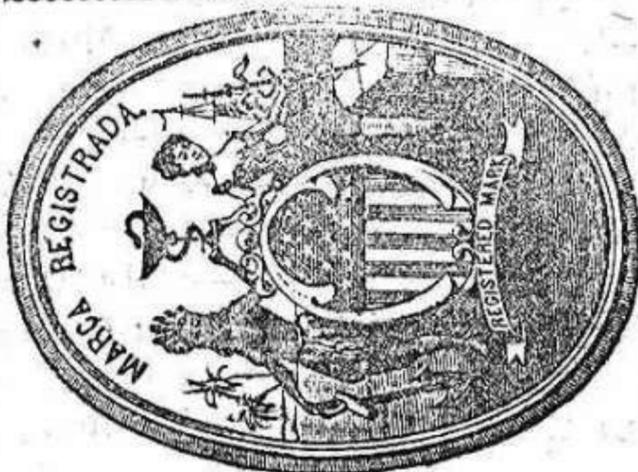
Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte *exclusivamente* entre los mismos los beneficios todos los años.

AGENTE EN HUESCA Y SU PROVINCIA
ANTONIO CIRIA SANTANDREU
CALLE DEL PADRE HUESCA, FRENTE AL COMERCIO DE DON J. PALÁ.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA

ESPERMATOORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas. Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos.—Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

sistema nervioso de cualquier causa y forma.—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, y dos butacas para escritorio. Plaza de D. Alfonso, número 2.º, de 0 á 12 y de 2 á 4.

SE vende una cocina económica en buen estado. Consiste de dos hornillos, depósito de porcelana para el agua, asador etc. etc. Informarán en esta imprenta.

PISO PRINCIPAL. Se arrienda uno en la calle de San Salvador número 6; en la misma casa piso 2.º informarán.

NIÑERA.—Hay una joven de 15 años que desea servir en clase de niñera. Tiene personas que la abonen.—Informes, San Lorenzo, 34, tienda.

NODRIZA.—Una casada de 21 años de edad y un mes de leche desea criar en su casa ó fuera de ella.—Informarán calle de las Huertas, número 26.

ARIENDO.—Se hace de una bonita habitación en la casa número 6 de la Costanilla de Ricafort: tiene el sol todo el día y su precio es módico: en la misma casa, piso 2.º informarán.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

AZUFRE PARA VIÑAS. à 70 reales vellon los 50 kilos y à 1'50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro à precios reducidos.

ENOSOTERO, (Alomár) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite hígado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (**Flora alpina**). Se dán 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.^o no es leche pura; marca 4.^o Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

EMULSION SCOTT.

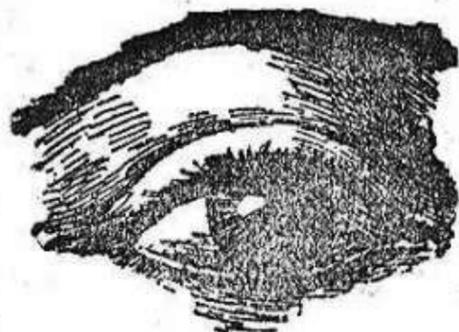
TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermohear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados- Unidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas caústicas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azahar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Coignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografía.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado en latas y por litros.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

A RRIENDO.—Se hace de un entresuelo interior en la casa número 75 del Coso alto. En el principal, informarán.

N ODRIZA.—En la plaza del Ruiseñor número 8, hay una de leche fresca; criará en casa de los padres del niño.

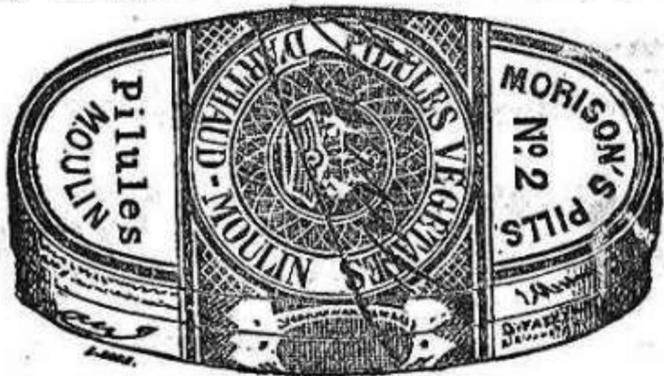
L a Peluquería de Dieste se ha trasladado frente al Teatro.

S ILLONES DE ESCRITORIO.—Se venden dos, recubiertos de chagrén, nuevos. En la redaccion de este periódico informarán.

¡AYES! Y SONRISAS

Coleccion de artículos y poesias originales de D. Luciano Labastida. Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la **Pomada** dermatica **Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HUESCA
 Plaza de Lizana, 4,
MARCELINO ARTERO

TALLER MARMOLISTA «OSCENSE»
 DE

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

AL POR MAYOR Y MENOR DE

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Sebastian Bescós

9.—SANCHO RAMIREZ—9.



PRECIOS

Carbon Cok picado para cocinillas y estufas, á 3 Pesetas los 50 k	
» Cardiff grueso para id. id. . . á 3 »	50
» Briqueta en panes para máquina á vapor 3 »	50
» Inglés superior para fragua. . . . á 2'75 »	41
» Ulla id. id. . . . á 2'50 »	50

Por vagones completos á precios convencionales.

SANCHO RAMIREZ, 9, ALMACEN DE

SEBASTIAN BES

Nota.—En la misma casa se vende un biciclo.

9—SANCHO RAMIREZ—9

Papel de periódicos enteros para env:

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.

ULTIMA HORA

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 5, 11 m. Para

Un pavoroso incendio, ha destruido la casa que ocupa una esterería en la calle de Caballeros, de Valencia, causando muchas pérdidas y la muerte de dos jóvenes que han muerto abrasados por el fuego.

El capitán general de Cuba, Sr. Marin, ha enviado la dimision de su cargo por escrito

En las Islas Filipinas ha naufragado el vapor mercante «Remus». Témesese hayan perecido todos sus tripulantes -M.